Ministerio de Justicia

Presidencia de la República del Paraguay

Resolución Nº 398

POR LA CUAL SE RESUELVEN LOS CONTRATOS SUSCRITOS EN EL MARCO DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN CONVOCADOS EN EL MARCO DEL PLAN DE SALUD INTEGRAL Y REINSERCIÓN SOCIAL

-1-

Asunción, 28 de mayo de 2014

VISTO: *El memorándum de fecha 26 de marzo de 2014, remitido por el Dr. Felipe Osvaldo Benítez – Director General de Salud Penitenciaria, a través del cual solicita el pago de los contratos suscritos en el marco del Plan de Salud Integral y Reinserción Social; el Memorándum UOC/PROGRAMACION Nº 02/14 de fecha 27 de marzo de 2014; y el Dictamen A.J. – UOC Nº 33/2014 a través de la cual se recomienda la resolución de los contratos suscritos en el marco del Plan de Salud Integral y Reinserción Social.*

CONSIDERANDO: *Que, por Resolución Ministerial Nº 572 de fecha 30 de agosto de 2006, se establece que la Dirección de Contrataciones dependa de la Máxima Autoridad Institucional la cual tendrá a su cargo la supervisión y control, técnica y funcional de las acciones de planeamiento, programación, presupuesto, contratación y ejecución del Programa Anual de Contrataciones.*

Que, a través del Memorándum UOC/PROGRAMACION Nº 02/14 de fecha 27 de marzo de 2014 el Jefe del Dpto. de Programación informa a la Dirección de Contrataciones cuanto sigue: "...se pone a conocimiento que los contratos no han podido ser reactivados por falta de disponibilidad presupuestaria, ya que las partidas presupuestarias aprobadas para el ejercicio fiscal 2014 en el rubro 260 son insuficientes".

El informe referido ha sido emitido en consecuencia del memorándum de fecha 26 de marzo de 2014, remitido por el Dr. Felipe Osvaldo Benítez – Director General de Salud Penitenciaria, a través del cual solicita el pago de los contratos suscritos en el marco del Plan de Salud Integral y Reinserción Social.

En tal sentido, y en el marco del Plan de Salud Integral y Reinserción Social, esta Secretaria de Estado, ha realizado las siguientes convocatorias en el ejercicio fiscal 2013:

- *Contratación Directa Nº 38/2013 para la "Consultoría para la*

Resolución Nº 398

POR LA CUAL SE RESUELVEN LOS CONTRATOS SUSCRITOS EN EL MARCO DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN CONVOCADOS EN EL MARCO DEL PLAN DE SALUD INTEGRAL Y REINSERCIÓN SOCIAL

...///...Evaluación de un Plan de Manejo de Alimentos y Dieta Diferenciada para Internos e Internas del Sistema Penitenciario – Llamado Plurianual" con ID Nº 266.206.

- *Contratación Directa Nº 39/2013 para la "Evaluación Siquiátrica de Internos con una Propuesta de Salud Mental y Creación del Pabellón Siquiátrico para el Sistema Penitenciario" con ID Nº 266.208.*

- *Licitación por Concurso de Ofertas Nº 33/2013 para la "Consultoría para la Prestación de Servicios de Asistencia Social en las diferentes penitenciarias del país" con ID Nº 258.679.*

- *Licitación por Concurso de Ofertas Nº 31/2013 para la "Consultoría para Prestación de Servicio de Medicina Auxiliar en las diferentes penitenciarias del país" con ID Nº 251.514.*

- *Licitación por Concurso de Ofertas Nº 32/2013 para la "Consultoría para prestación de servicio de medicina familiar y siquiátrica en las diferentes penitenciarías del país" con ID Nº 254.275.*

- *Licitación por Concurso de Ofertas Nº 34/2013 para la "Consultoría para prestación de servicio de asistencia psicológica en las diferentes penitenciarias del país" con ID Nº 2365.540.*

A la nota remitida por el Director General de Salud Penitenciaria se ha adjuntado la lista de los contratos suscritos como resultado de los procesos citados ut supra, los cuales son citados en el Anexo I de la presente resolución.

En los contratos suscritos se ha establecido expresamente cuanto sigue: "El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato está previsto en la partida 260 del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio 2013... y ***la continuidad del contrato estará***

Resolución Nº 398

POR LA CUAL SE RESUELVEN LOS CONTRATOS SUSCRITOS EN EL MARCO DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN CONVOCADOS EN EL MARCO DEL PLAN DE SALUD INTEGRAL Y REINSERCIÓN SOCIAL

...///...sujeta a la Aprobación de la partida presupuestaria correspondiente al Ejercicio Fiscal siguiente (2014)... ".

En igual sentido, en el Art. 282° del Decreto N° 10.480/2013 se ha establecido lo siguiente: "Contrataciones plurianuales: ...deberá darse estricto cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 14° de la Ley N° 2051/2003, debiendo estar señalados expresamente en el Pliego de Bases y Condiciones y el Contrato respectivo, que la validez o continuidad de la contratación quedara supeditada a la disponibilidad de créditos presupuestarios aprobados y asignación del PFI en el PGN de los ejercicios fiscales siguientes... ".

*Al respecto, el Art. 14° de la Ley N° 2051/03 dispone cuanto sigue: "...Solo podrán adjudicarse o contratarse adquisiciones, locaciones, servicios, cuando se cuente con saldo disponible en la correspondiente partida presupuestaria, salvo autorización previa del Ministerio de Hacienda o la Junta Municipal, según corresponda, en cuyo caso, **se deberá señalar en los pliegos de bases que la validez de la contratación quedara sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente**".*

Según el informe remitido por el Dpto. de Programación de la Dirección de Contrataciones, el presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal 2014 en el rubro 260 resulta insuficiente, habiéndose agregado en el memorándum remitido que: "...los montos necesarios para cubrir los mencionados contratos ascienden a la suma de Gs. 1.990.958.322... en el ejercicio fiscal 2013 la partida presupuestaria aprobada para el rubro 260 ha ascendido a la suma de Gs. 8.880.600.100...mientras que el presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal 2014, en el rubro mencionado, asciende a la suma de Gs. 867.894.400... ".

Igualmente, debemos mencionar que la modalidad de pago establecida en los contratos estipulaba el pago de: 1) un anticipo financiero del 30%, previa entrega de una garantía bancaria o póliza de seguro; 2) pagos mensuales a partir del primer trimestre, previa aprobación de los

Resolución Nº...398.....

POR LA CUAL SE RESUELVEN LOS CONTRATOS SUSCRITOS EN EL MARCO DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN CONVOCADOS EN EL MARCO DEL PLAN DE SALUD INTEGRAL Y REINSERCIÓN SOCIAL

...///...productos esperados.

En el presente caso se ha observado que los consultores: 1) no han solicitado el pago del anticipo; 2) no han presentado la garantía de anticipo requerida en el contrato y establecida como requisito previo al pago; motivo por el cual el monto previsto en el ejercicio 2013 para el pago del anticipo financiero a los mismos no ha sido ejecutado.

*Que, el Art. 56º de la Ley Nº 2051/03 dispone que: "Los proveedores y contratistas tendrán los siguientes derechos: a) a la plena ejecución de lo pactado, **salvo los supuestos de rescisión, resolución y modificación unilateral establecidos en esta ley**, en su reglamento y en las bases... ".*

*Al respecto, el Art. 55º del cuerpo legal citado establece cuanto sigue: "Las contratantes gozan de los siguientes derechos: ...d) **a declarar la resolución** o rescisión del contrato, y determinar los efectos procedentes en cada caso... ".*

Al respecto, se ha mencionado en el Dictamen AJ – UOC Nº 33/2014 lo siguiente: "Resulta importante destacar que la normativa citada otorga claramente a la administración el DERECHO de resolver los contratos suscritos, no obstante en la Ley Nº 2051/03 no se encuentran establecidos los casos en que la administración se encuentra facultada a realizarla, no obstante debemos destacar que otorgada la FACULTAD de resolver el contrato en la norma, basta con el cumplimiento de la condición resolutoria para que esta opere".

*Que, en los contratos mencionados las mismas partes han pactado que la **continuidad del contrato se encontraba sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente**, encontrando dicha clausula su fundamento en disposiciones legales que rigen la actuación de la Administración en las Contrataciones Públicas, como así también la Administración Financiera del Estado citadas precedentemente.*

Que, siendo insuficiente la partida presupuestaria aprobada en el rubro

Resolución Nº 398

POR LA CUAL SE RESUELVEN LOS CONTRATOS SUSCRITOS EN EL MARCO DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN CONVOCADOS EN EL MARCO DEL PLAN DE SALUD INTEGRAL Y REINSERCIÓN SOCIAL

...///...260 se ha configurado la causal establecida en el contrato como condición de su continuidad.

Que, en el Dictamen AJ – UOC Nº 33/2014 se ha recomendado cuanto sigue: "Finalmente, recomendamos que como trámite previo a la resolución de los contratos mencionados se realice una liquidación del mismo, considerando que el Director General de Salud Penitenciaria ha informado que los consultores se encuentran prestando servicios hasta la fecha, motivo por el cual deberá preverse lo estipulado en los contratos mencionados sobre el pago por los servicios efectivamente realizados, previa presentación de los informes correspondientes y su aprobación por parte de la dependencia administradora de los contratos".

***POR TANTO,** en ejercicio de sus atribuciones:*

LA MINISTRA DE JUSTICIA
R E S U E L V E:

Artículo. 1º-. ***RESOLVER** los contratos indicados en el Anexo 1 de la presente resolución, por no contar con el presupuesto disponible para proseguir con la ejecución de los mismos, de conformidad a lo establecido en el num. 3 de las Condiciones Especiales del Contratado y el Art. 55° de la Ley Nº 2051/03.*

Artículo. 2º-. ***REALIZAR LA LIQUIDACION** correspondiente, a los efectos de la verificación de los servicios efectivamente cumplidos, y el pago de las sumas adeudadas, hasta la fecha.*

Artículo. 3º-. *La presente resolución tendrá validez, y surtirá pleno efecto entre las partes, desde su emisión.*

Artículo. 4º-. ***COMUNICAR** a quienes corresponda y, cumplido, archivar.*

Carlos A. Erciso
Secretario General

Sheila R Abed
Sheila R. Abed
Ministra

Ministerio de Justicia

Presidencia de la República del Paraguay

Resolución N° 398

POR LA CUAL SE RESUELVEN LOS CONTRATOS SUSCRITOS EN EL MARCO DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN CONVOCADOS EN EL MARCO DEL PLAN DE SALUD INTEGRAL Y REINSERCIÓN SOCIAL

Anexo I

Lista de Contratos suscritos en el marco del Plan de Salud Integral y Reinserción Social

N°	Contrato N°	ID N°	DESCRIPCION DEL LLAMADO	CONSULTOR	RUBRO
1	356/2013	251.514	Licitación por Concurso de Ofertas Nº 31/2013 para la "Consultoría para Prestación de Servicio de Medicina Auxiliar en las diferentes penitenciarías del país"	TERESITA ESPINOLA ECHEVERRIA	260
2	352/2013	251.514	Licitación por Concurso de Ofertas Nº 31/2013 para la "Consultoría para Prestación de Servicio de Medicina Auxiliar en las diferentes penitenciarías del país"	NELSO ANDRES SÁNCHEZ GONZÁLEZ	260
3	351/2013	251.514	Licitación por Concurso de Ofertas Nº 31/2013 para la "Consultoría para Prestación de Servicio de Medicina Auxiliar en las diferentes penitenciarías del país"	NORMA GRACIELA MAIDANA	260
4	357/2013	251.514	Licitación por Concurso de Ofertas Nº 31/2013 para la "Consultoría para Prestación de Servicio de Medicina Auxiliar en las diferentes penitenciarías del país"	Ceferino Suarez Ayala	260
5	355/2013	251.514	Licitación por Concurso de Ofertas Nº 31/2013 para la "Consultoría para Prestación de Servicio de Medicina Auxiliar en las diferentes penitenciarías del país"	Miguel Benitez Marin	260
6	354/2013	251.514	Licitación por Concurso de Ofertas Nº 31/2013 para la "Consultoría para Prestación de Servicio de Medicina Auxiliar en las diferentes penitenciarías del país"	Graciela Dávalos de Arce	260
7	353/2013	251.514	Licitación por Concurso de Ofertas Nº 31/2013 para la "Consultoría para Prestación de Servicio de Medicina Auxiliar en las diferentes penitenciarías del país"	BLANCA ELENA GONZALEZ GOMEZ	260
8	328/2013	254.275	Licitación por Concurso de Ofertas Nº 32/2013 para la "Consultoría para prestación de servicio de medicina familiar y siquiátrica en las diferentes penitenciarías del país"	Emilce María Giménez Centurion	260
9	332/2013	254.275	Licitación por Concurso de Ofertas Nº 32/2013 para la "Consultoría para prestación de servicio de medicina familiar y siquiátrica en las diferentes penitenciarías del país"	JUSTO RAMON ROIG MIRANDA	260
10	SN	254.275	Licitación por Concurso de Ofertas Nº 32/2013 para la "Consultoría para prestación de servicio de medicina familiar y siquiátrica en las diferentes penitenciarías del país"	TITO ALBERTO AMARILLA ALONSO	260
11	334/2013	254.275	Licitación por Concurso de Ofertas Nº 32/2013 para la "Consultoría para prestación de servicio de medicina familiar y siquiátrica en las diferentes penitenciarías del país"	CARLOS RAMON ANDERSEN VARELA	260
12	336/2013	254.275	Licitación por Concurso de Ofertas Nº 32/2013 para la "Consultoría para prestación de servicio de medicina familiar y siquiátrica en las diferentes penitenciarías del país"	CYNTHIA LORENA OVIEDO PEREIRA	260
13	329/2013	254.275	Licitación por Concurso de Ofertas Nº 32/2013 para la "Consultoría para prestación de servicio de medicina familiar y siquiátrica en las diferentes penitenciarías del país"	ALDO RUBEN ZARACHO SARACHO	260
14	256/2013	254.275	Licitación por Concurso de Ofertas Nº 32/2013 para la "Consultoría para prestación de servicio de medicina familiar y siquiátrica en las diferentes penitenciarías del país"	JULIO CESAR CONCEPCION ZARZA CASTILLO	260
15	331/2013	254.275	Licitación por Concurso de Ofertas Nº 32/2013 para la "Consultoría para prestación de servicio de medicina familiar y siquiátrica en las diferentes penitenciarías del país"	EDGAR SIMEON VILLALBA CANTERO	260
16	358/2013	258.679	Licitación por Concurso de Ofertas Nº 33/2013 para la "Consultoría para la Prestación de Servicios de Asistencia Social en las diferentes penitenciarías del país"	MARIA MERCEDES OCAMPOS ELIZECHE	260
17	360/2013	258.679	Licitación por Concurso de Ofertas Nº 33/2013 para la "Consultoría para la Prestación de Servicios de Asistencia Social en las diferentes penitenciarías del país"	Dolores Concepción Vega Ovelar	260
18	359/2013	258.679	Licitación por Concurso de Ofertas Nº 33/2013 para la "Consultoría para la Prestación de Servicios de Asistencia Social en las diferentes penitenciarías del país"	MONICA ANTONIA ACOSTA GALARZA	260
19	363/2013	258.679	Licitación por Concurso de Ofertas Nº 33/2013 para la "Consultoría para la Prestación de Servicios de Asistencia Social en las diferentes penitenciarías del país"	SULMA EVANGELISTA BRIZUELA MOREL	260
20	364/2013	258.679	Licitación por Concurso de Ofertas Nº 33/2013 para la "Consultoría para la Prestación de Servicios de Asistencia Social en las diferentes penitenciarías del país"	GLORIA EDUARDA VILLALBA DE GAMARRA	260
21	362/2013	258.679	Licitación por Concurso de Ofertas Nº 33/2013 para la "Consultoría para la Prestación de Servicios de Asistencia Social en las diferentes penitenciarías del país"	NELLY ADALINA GONZALES MARTINEZ	260
22	361/2013	258.679	Licitación por Concurso de Ofertas Nº 33/2013 para la "Consultoría para la Prestación de Servicios de Asistencia Social en las diferentes penitenciarías del país"	MARTA BEATRIZ DUTIL SANCHEZ	260
23	367/2013	265.540	Licitación por Concurso de Ofertas Nº 34/2013 para la "Consultoría para prestación de servicio de asistencia psicológica en las diferentes penitenciarías del país"	Elba Isabel Martinez Fleitas	260
24	368/2013	265.540	Licitación por Concurso de Ofertas Nº 34/2013 para la "Consultoría para prestación de servicio de asistencia psicológica en las diferentes penitenciarías del país"	MARIA ANGELICA MARTINEZ CENTURION	260
25	372/2013	265.540	Licitación por Concurso de Ofertas Nº 34/2013 para la "Consultoría para prestación de servicio de asistencia psicológica en las diferentes penitenciarías del país"	JULIO CESAR NUNEZ BERNAL	260
26	371/2013	265.540	Licitación por Concurso de Ofertas Nº 34/2013 para la "Consultoría para prestación de servicio de asistencia psicológica en las diferentes penitenciarías del país"	FERNANDA GONZALEZ AVALOS	260
27	366/2013	265.540	Licitación por Concurso de Ofertas Nº 34/2013 para la "Consultoría para prestación de servicio de asistencia psicológica en las diferentes penitenciarías del país"	GLADIS ZUNILDA GALEANO GODOY	260
28	370/2013	265.540	Licitación por Concurso de Ofertas Nº 34/2013 para la "Consultoría para prestación de servicio de asistencia psicológica en las diferentes penitenciarías del país"	MARIA DEL ROSARIO VILLAGRA VELAZQUEZ	260
29	369/2013	265.540	Licitación por Concurso de Ofertas Nº 34/2013 para la "Consultoría para prestación de servicio de asistencia psicológica en las diferentes penitenciarías del país"	GREGORIA DOS SANTOS GIMENEZ	260

Ministerio de Justicia

Presidencia de la República del Paraguay

Resolución Nº 522

POR LA CUAL SE AMPLÍA EL ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 398/2014 POR LA CUAL SE RESUELVEN LOS CONTRATOS SUSCRITOS EN EL MARCO DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN CONVOCADOS EN EL MARCO DEL PLAN DE SALUD INTEGRAL Y REINSERCIÓN SOCIAL

Asunción, 18 *de julio de 2014*

VISTO: *El Memorándum UOC Nº 594/2014 de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia, de fecha 14 de julio de 2014, por la cual solicita la Ampliación del Anexo I de la Resolución 398/2014 por la cual se Resuelven los Contratos suscritos en el marco de los procesos de contratación convocados en el marco del Plan de Salud Integral y Reinversión Social"; y,*

CONSIDERANDO: *Que, la propia autoridad administrativa tiene la facultad de rever sus actos administrativos, ya sea para modificarlos a la luz de argumentos o cuestiones no consideradas por ella al momento de su pronunciamiento, siempre y cuando no se aparte del principio de legalidad que rige su actuar.*

Que, en fecha 28 de mayo de 2014 se emitió la Resolución Nº 398.

Que, por un error involuntario, no se incluyó en el Anexo I de la Resolución Nº 398/14, "Lista de Contratos suscritos en el marco del Plan de Salud Integral y Reinserción Social", a la Sra. PETRONILA WILMA NAVA DE TORRES.

Que, ante la razón indicada es necesario proceder a la Ampliación del Anexo I de la Resolución Nº 398 de fecha 28 de mayo de 2014.-

POR TANTO, *en ejercicio de sus atribuciones,*

LA MINISTRA DE JUSTICIA
R E S U E L V E:

Art. 1º.- ***AMPLIAR*** *el* ***ANEXO I*** *de la Resolución Nº 398/2014* ***"POR LA CUAL SE RESUELVEN LOS CONTRATOS SUSCRITOS EN EL MARCO DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN CONVOCADOS EN EL MARCO DEL PLAN DE SALUD INTEGRAL Y REINSERCIÓN SOCIAL"****, incluyendo a la Sra.* ***PETRONILA WILMA NAVA DE TORRES.***

Art. 2º.- ***COMUNICAR*** *a quienes corresponda y, cumplido, archivar.*

Carlos A. Enciso
Secretario General

Sheila R. Abed

Sheila R. Abed
Ministra

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE JUSTICIA Secretaría General

ABG. CARLOS ENCISO GARCETE
Secretario General